

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/09/2022

Estado No 112 Entre: 13/09/2022 y 13/09/2022 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620160006200	Ordinario	ADALBERTO - MARTINEZ BARRIOS	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION	Se corrige medida cautelar y se dispone decretar medida cautelar conforme a lo dispuesto en el art. 465 del C.G.P. y se ordena a secretaría remitir copia de la liquidación actualizada del crédito y la de las costas, con sus constancias de ejecutoria, al Juzgado	12/09/2022		
73001310500620160018400	Ordinario	CARIN LORENA MUÑOZ	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION	La solicitud presentada por la parte ejecutante no es procedente, por cuanto la medida cautelar solicitada y la decretada mediante auto del 3 de mayo de 2019, fue la del art. 466 del C.G.P., es decir el embargo de remanentes y no la del art. 465 del C.G.P., de	12/09/2022		
73001310500620170010700	Ordinario	DORELA ALEJANDRA GAMBA RODRIGUEZ	CLINICA MINERVA EN LIQUIDACION	Se niega solicitud presentada por la parte ejecutante, por cuanto la parte ejecutante nunca solicitó medida cautelar del art. 465 del	12/09/2022		
73001310500620170011300	Ordinario	ADRIANA PATRICIA RESTREPO FLOREZ	CLINICA MINERVA S.A. EN LIQUIDACION	Se realiza control de legalidad y dispone dejar sin efecto el auto del 23 de marzo de 2022 y retrotraer la actuación para que la secretaría lleve a cabo las diligencias conforme a la	12/09/2022		
73001310500620170021600	Ordinario	GLADYS - RODRIGUEZ MEDINA	ARGENIS - VARON DE GARCIA	Aprueba liquidación actualizada del crédito. No se accede a la solicitud del extremo ejecutante. Pone en conocimiento lo informado por el Juzgado Tercero Laboral del	12/09/2022		
73001310500620200000200	Ordinario	WILLIAM JAVIER GOMEZ CASTELLANOS	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE GOBIERNO	Declarar la falta de jurisdicción y competencia para conocer del proceso. Se remite diligencias a los Juzgado Administrativos del Circuito de Ibagué, para su conocimiento. JFC	12/09/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210010300	Ordinario	KAREN LICED FERREIRA CAPERA	EMPRESA RUA SANTAFE DE VARSOVIA SAS NIT 9009397920 Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación del crédito modificada por el Despacho. Se reitera que en el presente asunto se debe actuar por intermedio de	12/09/2022		
73001310500620210017200	Ordinario	MARIA CRISTINA MOLINA BELLIZAMON	MARIA EUGENIA NARANJO Y OTRO(S)	Se tiene por contestada demanda por parte de MARIA CRISTINA MOLINA BELIZAMÓN y PROTECCIÓN S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 3 de noviembre de 2022 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que deberán las partes presentarse con sus testigos	12/09/2022		
73001310500620210026800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SOCIEDAD ANONIMA	MUNICIPIO DE IBAGUE	Se fija fecha para audiencia del art. 443 del C.G.P. el día 28 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m. JFC	12/09/2022		
73001310500620210028100	Ordinario	OSCAR FERNANDO - ONOFRE LOPEZ	DAYANA FERNANDA MURILLO ARROYAVE	Se admite reforma de la demanda y dispone correr traslado de la misma. Se tiene por no contestada demanda por parte de DAYANNA	12/09/2022		
73001310500620220012300	Ordinario	ROSALBA - HERRAN DURAN	TEXTILES VELANEX S.A.	Se rechaza demanda, como quiera que no se presentó escrito de subsanación. JFC	12/09/2022		
73001310500620220012800	Ordinario	ALBERTO ALONSO SAAVEDRA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA. NIT 8907001896	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	12/09/2022		
73001310500620220014500	Ordinario	JAVIER AUGUSTO - PEDROZA ESPITIA	LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ BOGOTÁ	Se reconoce personería. Se admite demanda y	12/09/2022		
73001310500620220019600	Ordinario	IVETTE LORENA - CRUZ GOMEZ	EXGEN EXPERTOS EN GESTION S.A.S E.S.P	Se reconoce personería. Se inadmite demanda	12/09/2022		
73001310500620220020100	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CARSAR ASOCIADOS SA	Se inadmite demanda y concede término de 5	12/09/2022		
73001310500620220021700	Ordinario	MIGUEL ANGELO GOMEZ DIAZ	WILMER ALEXANDER - HERNANDEZ CALDERON Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar,	12/09/2022		
73001310500620220022000	Ordinario	SONIA LORENA FORERO MULLER	CORPORACION MI IPS TOLIMA NIT.8090117031	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar,	12/09/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)